



Región de Murcia
Consejería de Educación,
Juventud y Deportes

SECRETARÍA GENERAL
Servicio de Contratación



S.G/C.A/6/2019
Ref Doc. "A" 1806/2019
Proyecto de Inversión: 46329.

ORDEN

Visto el expediente para la contratación por procedimiento **ABIERTO**, con varios criterios de adjudicación, del servicio consistente en la **REDACCIÓN DEL PROYECTO BÁSICO Y DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE REHABILITACIÓN INTEGRAL MÓDULO NORTE Y ADECUACIÓN DE ESPACIOS EN OTROS MÓDULOS EN CEIP "HNOS SAN ISIDORO Y SANTA FLORENTINA" (CASA DEL NIÑO) DE CARTAGENA (MURCIA)**, a propuesta de la Dirección General de Centros Educativos, por importe de 25.369,80.-€ más el correspondiente IVA del 21%, lo que supone un total de **30.697,46.-€**, con cargo a la partida 15.04.00.422K.631.00, Proyecto nº 46329 del presupuesto para el año 2019 .

Visto que, finalizado el plazo de presentación de ofertas han concurrido las empresas que constan en el expediente, habiéndose admitido todas a la licitación, según consta en las Actas de la Mesa de Contratación de fechas 31 de enero de 2019 y 5 de febrero de 2019.

Visto que, según consta en el expediente ha presentado oferta anormalmente baja la empresa **RAFAEL CARRILLO BALDASQUÍN** y que, efectuados los trámites previstos en el art. 149 de la Ley de Contratos del Sector Público, se propone la exclusión de su proposición ya que no ha justificado suficientemente, según informe técnico emitido, que su oferta pueda ser cumplida a satisfacción de la Administración.

Visto que la Mesa de Contratación, en sesión celebrada en fecha 6 de mayo de 2019, y una vez incorporados los informes técnicos solicitados, ha propuesto la adjudicación de este contrato a favor de la empresa **US BUILT, S.L.P.**, al haber obtenido la máxima puntuación, no estar incurso en baja anormal o desproporcionada y cumplir los requisitos mínimos exigidos en los Pliegos de Bases que rigen la presente contratación, por un precio de 20.500,00.-€, más el correspondiente IVA del 21%, **que supone un total de 24.805,00.-€**, y que mediante Orden de fecha 9 de mayo de 2019, se requiere a dicha empresa para que aporte la documentación prevista en el artículo 150.2 de la Ley de Contratos del Sector Público.

Visto que la empresa **US BUILT, S.L.P.** ha presentado en el plazo concedido al efecto la citada documentación.

06/06/2019 09:39:54

ANDRÉS REVENTÓS, MARIA ESPERANZA

Este es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y la fecha de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-632312b-882e-3b4f-5087-00505690934e7





A los efectos de motivar la adjudicación, se adjuntan como Anexo los siguientes informes:

Informe de fecha 27 de febrero de 2019 sobre valoración de criterios de adjudicación dependientes de un juicio de valor.

Informe de 5 de marzo de 2019, sobre cálculo de bajas anormales o desproporcionadas.

Informe de 16 de abril de 2019, sobre justificación de bajas anormales o desproporcionadas.

Informe de 29 de abril de 2019, de valoración de criterios evaluables mediante fórmulas y de clasificación de ofertas.

En su virtud, considerando lo previsto en la legislación de Contratos y demás disposiciones de general aplicación, en uso de las atribuciones que me han sido delegadas por Orden de 15 de febrero de 2018 (BORM nº 50 de 1-03-2018)

DISPONGO

PRIMERO.- Declarar válidas las actuaciones administrativas llevadas a cabo para la contratación por procedimiento **ABIERTO**, con varios criterios de adjudicación, del servicio consistente en la **REDACCIÓN DEL PROYECTO BÁSICO Y DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE REHABILITACIÓN INTEGRAL MÓDULO NORTE Y ADECUACIÓN DE ESPACIOS EN OTROS MÓDULOS EN CEIP “HNOS SAN ISIDORO Y SANTA FLORENTINA” (CASA DEL NIÑO) DE CARTAGENA (MURCIA)**, CPV: 71200000.

SEGUNDO.- Excluir a la empresa **RAFAEL CARRILLO BALDASQUÍN** por los motivos expuestos anteriormente.

TERCERO.- Adjudicar dicha contratación a la empresa **US BUILT, S.LP.**, con C.I.F.:B73062697 y domicilio en Murcia, Avda Juan Carlos I, 59, C.P.30100-Murcia y **disponer** el gasto por importe de 20.500,00.-€ más el correspondiente IVA del 21%, lo que supone un total de **24.805,00.-€**, con cargo a la partida 15.04.00.422K.631.00, Proyecto 46329 del presupuesto del año en curso, CPV:71200000.

CUARTO.- Requerir al adjudicatario para la formalización del contrato.

QUINTO.- Designar al arquitecto D. Juan de Dios Moreno Moñino, Responsable del contrato y a D. Luis Manuel Ferrer Prior como representante de la Administración en su recepción.

SEXTO.- Notificar la presente Orden a los interesados, haciéndoles saber que contra la misma, que pone fin a la vía administrativa, podrán interponer recurso de reposición,





Región de Murcia
Consejería de Educación,
Juventud y Deportes

SECRETARÍA GENERAL
Servicio de Contratación



con carácter potestativo, ante este Órgano, dentro del plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su notificación, o interponer directamente recurso contencioso-administrativo, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Murcia, dentro del plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su notificación, sin que puedan simultanarse ambos recursos, sin perjuicio de que puedan ejercitar cualquier otro que estimen oportuno.”

LA CONSEJERA DE EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTES,

P.D. LA SECRETARIA GENERAL.

Fdo.- Maria de la Esperanza Moreno Reventós.

(documento firmado electrónicamente)

06/06/2019 09:39:54

MORENO REVENTÓS, MARIA ESPERANZA

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y los datos de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-6323126-882e-3b4f-5087-0056569634e7





Región de Murcia
Consejería de Educación,
Juventud y Deportes



CARAVACA 2017
Año Jubilar

A N E X O



INFORME TÉCNICO DE VALORACIÓN

PROYECTO BÁSICO Y DE EJECUCIÓN Y ESTUDIO DE SEGURIDAD Y SALUD DE LAS OBRAS DE: REHABILITACIÓN INTEGRAL MÓDULO NORTE Y ADECUACIÓN DE ESPACIOS EN OTROS MÓDULOS, CEIP SAN ISIDORO Y SANTA FLORENTINA, CASA DEL NIÑO (CARTAGENA).

Exp.Serv.Contratación: SG/CA/6/2019

EXP.UT: 2018/083

En relación a la contratación del proyecto de referencia se emite informe sobre la documentación presentada por los licitadores que se relacionan, objeto de ponderación mediante juicio de valor:

01. José Manuel Chacón Bulnes y otros.
02. Rafael Carrillo Baldasquín.
03. US BUILT S.L.P.

Se valora la redacción de un estudio previo del proyecto sobre el que se licita, con definición suficiente que permita interpretar correctamente el cumplimiento del programa, la implantación sobre la parcela y las características más representativas del edificio a proyectar sobre la base de los CRITERIOS DE DISEÑO PARA EL PROYECTO DE CENTROS ESCOLARES de la Unidad Técnica de Centros Educativos de la Dirección General de Centros Educativos que se acompañan al expediente.

Valoración: Hasta 30 puntos.

VALORACIÓN

01. JOSÉ MANUEL CHACÓN BULNES Y OTROS.

Se aporta detallado análisis de los elementos de interés patrimonial existentes en el edificio y somera descripción de las principales patologías detectadas en el mismo.

La propuesta arquitectónica se expone con suficiente nivel de detalle aportando una solución que da respuesta al programa planteado a nivel tanto funcional como estructural y constructivo.

Valoración de la propuesta: 20 Puntos.

02. RAFAEL CARRILLO BALDASQUIN

Se aporta solución poco definida a nivel gráfico, carente de análisis de estado actual.

Se focaliza la atención del documento presentado en la idea de proyecto y en actuaciones en los espacios libres del centro e incluso exteriores al mismo, saliendo del ámbito del proyecto objeto de licitación.

Se propone actuación en el interior que afecta a la estructura protegida del inmueble; no obstante lo anterior, la escasa definición gráfica no permite evaluar convenientemente el grado de cumplimiento del programa propuesto.

Valoración de la propuesta: 5 Puntos.

27/07/2019 08:57:05

Firmante: MIRENO MONINO, JUAN DE DIOS

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.o de la Ley 39/2015. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-4e051na0f-3a65-1724-44c7-00505696280





03. US BUILT S.L.P.

Se aporta análisis de estado actual y de las problemáticas existentes; se realiza amplio análisis de posibilidades de mejora energética del edificio y respuesta al programa planteado con mejora de espacios exteriores.

El nivel de detalle tanto del análisis como de las propuestas es suficiente para su valoración.

Valoración de la propuesta: 25 Puntos.

RESUMEN DE VALORACIÓN

Licitador	Puntuación
José Manuel Chacón Bulnes	20 Puntos
Rafael Carrillo Baldasquín	5 Puntos
US BUILT S.L.P.	25 Puntos

Murcia, 25 de febrero de 2019

Fdo.: Juan de Dios Moreno Moñino
Arquitecto
Unidad Técnica de Centros

(Documento firmado digitalmente al margen)

27/02/2019 08:57:05

Firmante: MORENO MOÑINO, JUAN DE DIOS

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.4 de la Ley 39/2015. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-4e05f0a6f3a65472446c70050569b280





CÁLCULO DE BAJAS ANORMALES O DESPROPORCIONADAS

Exp UT 2018/0083 - SG/CA/06/2019

SERVICIO DE REDACCIÓN DE PROYECTO BÁSICO Y DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE REHABILITACIÓN INTEGRAL MÓDULO NORTE Y ADECUACIÓN DE ESPACIOS EN OTROS MÓDULOS EN EL CEIP HNOS SAN ISIDORO Y STA. FLORENTINA (CASA DEL NIÑO) DE CARTAGENA

EMPRESA	PRECIO DE LICITACIÓN	25.369,80 €				
		1º Cálculo	2º Cálculo	BAJA	PROPOSICIÓN	Baja Anormal
1 JOSÉ MANUEL CHACÓN BULNES Y OTROS.	20.295,84 €	20.295,84 €	20.295,84 €	20,00%	20.295,84 €	No
2 RAFAEL CARRILLO BALDASQUIN	18.976,61 €	18.976,61 €	18.976,61 €	25,20%	18.976,61 €	Baja Anormal
3 US BUILT S.L.P.	20.500,00 €	20.500,00 €	20.500,00 €	19,20%	20.500,00 €	No
	Media aritmetica de las ofertas presentadas	19.924,15 €	19.924,15 €			
	10 unidades porcentuales de la media aritmética	1.992,42 €	1.992,42 €			
	Límite	21.916,57 €	17.931,74 €	29,32%		

El artículo 85.3 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas dispone que "Cuando concurren tres licitadores (...). **En cualquier caso, se considerará desproporcionada la baja superior a 25 unidades porcentuales**".

En Murcia,
 Fdo: Juan de Dios Moreno Moñino
 Arquitecto de la Unidad Técnica de Centros Educativos
 (fecha y firma digital)





Región de Murcia
Consejería de Educación, Juventud y Deportes

Subdirección General de Infraestructuras y Gestión
Económica

Dirección General de Centros Educativos

Unidad Técnica de Centros Educativos
Avda. La Fama, núm. 15
30006 Murcia

www.carm.es

INFORME MOTIVADO SOBRE BAJAS ANORMALES.
PROYECTO BÁSICO Y DE EJECUCIÓN DE REHABILITACIÓN INTEGRAL DE MÓDULO NORTE Y ADECUACIÓN
DE ESPACIOS EN OTROS MÓDULOS.
CEIP HNOS. SAN ISIDORO Y SANTA FLORENTINA "CASA DEN NIÑO". CARTAGENA.

Nº INFORME UT: 2018/0084
EXP. OBRA UT: 2018/0083

En relación a las obras de referencia, se recibe justificación de las proposiciones económicas de las siguientes empresas licitadoras:

- RAFAEL CARRILLO BALDASQUÍN

INFORME

Justifica la oferta en base a contar con un equipo de trabajo (indicado en el sobre 3) además de colaboradores especialistas en otras materias.

Siendo evaluable el equipo de trabajo, el licitador no incorpora profesionales que le podrían reportar una mayor puntuación en este criterio, tales como un arquitecto con más de 10 años de experiencia o un ingeniero o ingeniero técnico industrial.

Declara una gran experiencia en trabajos de rehabilitación sin relacionar alguno y al mismo tiempo dice encontrarse en el inicio de su carrera profesional para justificar una reducción de costes de colegiación, seguridad social y responsabilidad civil, reducción que no cuantifica en su escrito.

Manifiesta finalmente residencia próxima a Cartagena (lugar donde se desarrolla el proyecto) para justificar disminución de tiempos invertidos en traslados al lugar del proyecto. Este aspecto tiene una mayor incidencia en la fase de dirección de obra (que no es objeto de ésta licitación) que en la de proyecto. Además, el término "proximidad" no está definido ni acreditado.

En **conclusión**, a la vista de la documentación aportada, la oferta no se considera justificativa de unas condiciones excepcionalmente favorables de ejecución por lo que **no se admite** al no ser conforme a los aspectos relacionados en el art. 149 de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público sobre ofertas anormalmente bajas:

- No justifican procedimientos que supongan ahorro en la ejecución del contrato.
- No aportan soluciones técnicas o condiciones excepcionalmente favorables para ejecutar la obra
- No aportan soluciones originales a la prestación propuesta

Murcia, 16 de abril de 2019
Fdo. Luis Manuel Ferrer Prior
(Firmado digitalmente al margen)
Arquitecto jefe de la U.T. de Centros Educativos

16/04/2019

FERRER PRIOR, LUIS MANUEL



UT
UNIDAD TÉCNICA



Región de Murcia
Consejería de Educación, Juventud y Deportes

Dirección General de Centros Educativos

Subdirección General de Infraestructuras y Gestión
Económica

Unidad Técnica de Centros Educativos
Avda. La Fama, núm. 15
30006 Murcia

www.carm.es

**INFORME DE PUNTUACIÓN DE OFERTAS:
PROYECTO BÁSICO Y DE EJECUCIÓN DE REHABILITACIÓN INTEGRAL DE MÓDULO NORTE Y
ADECUACIÓN DE ESPACIOS EN OTROS MÓDULOS.
CEIP HNOS. SAN ISIDORO Y SANTA FLORENTINA "CASA DEN NIÑO". CARTAGENA**

Nº INFORME UT: 2019/0083
EXP. OBRA UT: 2018/0083

En relación a la contratación del proyecto de referencia se emite informe sobre ponderación de ofertas mediante fórmulas de los siguientes licitadores:

- 1.- JOSE MANUEL CHACÓN BULNES.
- 2.- US BUILT, S.L.P

Se valorará conforme al baremo determinado en el PCAP como sigue:

1. Precio. La mayor puntuación será otorgada a la proposición más económica de las admitidas, prorrateándose proporcionalmente hasta el valor estimado al que se asignarán cero puntos, conforme a la siguiente fórmula: Siendo: P: Puntuación obtenida O: Precio de la oferta a valorar Omin: Precio de la oferta más económica de las admitidas L: Precio de licitación. Pmax: Puntuación otorgada a la proposición más económica de las admitidas según criterios objetivos de valoración del pliego
2. Organización, cualificación y experiencia del personal adscrito al proyecto:
 - Organización, cualificación y experiencia del personal adscrito al proyecto:
Se valorará la integración multidisciplinar en el desarrollo del proyecto. Formación del equipo que colabora en el proyecto. HASTA 20 PUNTOS con el siguiente desarrollo:
 - 1 Arquitecto con más de 10 años de experiencia 5 puntos
 - 1 Arquitecto con menos de 10 años de experiencia 5 puntos
 - 1 Arquitecto Técnico / Ingeniero de la Edificación 5 puntos
 - 1 Ingeniero Industrial / Ingeniero Técnico industrial 5 puntos
3. Representación gráfica documental:
Compromiso de elaboración de imágenes renderizadas fotorealísticas (3D) del proyecto (mínimo 3 imprimibles en formato A0). HASTA 10 PUNTOS.

A.- OFERTAS

1.- JOSE MANUEL CHACÓN BULNES.

La documentación presentada como SOBRE 3 incluye:

- a) Proposición económica por importe de 20.295,84 € + IVA
- b) Documentación para la justificación de la solvencia técnica o profesional: Relación de obras, título y seguros de R.C.
- c) Compromisos de incorporar a la redacción del proyecto:
 - Un arquitecto con más de 10 años de experiencia: D. José Manuel Chacón Bulnes.
 - Un arquitecto con menos de 10 años de experiencia: D. Jose Antonio Rodríguez Martín.





Región de Murcia
Consejería de Educación, Juventud y Deportes

Subdirección General de Infraestructuras y Gestión Económica

Dirección General de Centros Educativos

Unidad Técnica de Centros Educativos
Avda. La Fama, núm. 15
30006 Murcia

www.carm.es

- Un arquitecto técnico: Luis Martínez Reina
 - Un ingeniero industrial, un ing. técnico en telecomunicaciones y un ing. tec. industrial: D. Antonio Sánchez Casas, en representación de la mercantil Bucarést54 S.L.
- d) Compromiso de elaboración de imágenes renderizadas conformes al PCAP.

2.- US BUILT, S.L.P

La documentación presentada como SOBRE 3 incluye:

- a) Proposición económica por importe de 20.500,00 € + IVA
- b) Compromisos de incorporar a la redacción del proyecto:
 - Un arquitecto con más de 10 años de experiencia: D. Javier Enrique Sánchez Pérez.
 - Un arquitecto con menos de 10 años de experiencia: D. Pascual David Palazón Molina.
 - Un ingeniero de la edificación: Marta Pérez de los Cobos del Baño.
 - Un ingeniero técnico industrial: Miguel Ángel Sola Navarro.
- c) Documentación para la justificación de la titulación del equipo propuesto.
- d) Compromiso de elaboración de imágenes renderizadas conformes al PCAP.

B.- VALORACION

1.- PRECIO:

	TOTAL
1.- JOSE MANUEL CHACÓN BULNES	40,00
2.- US BUILT, S.L.P.	38,39

2.- ORGANIZACIÓN, CUALIFICACIÓN Y EXPERIENCIA DEL PERSONAL ADSCRITO:

	1 ARQ. + 10 AÑOS	1 ARQ. - 10 AÑOS	1 Arq. Téc./ Ing. Edif.	1 Ing. Ind./ Ing. Tec. Índ.	Rep. Gráfica	TOTAL
1.- JOSE MANUEL CHACÓN BULNES	5	5	5	5	10	30
2.- US BUILT, S.L.P.	5	5	5	5	10	30

3.- REPRESENTACIÓN GRÁFICA DOCUMENTAL:

	TOTAL
1.- JOSE MANUEL CHACÓN BULNES	20,00
2.- US BUILT, S.L.P.	20,00

RESUMEN DE VALORACIÓN (FORMULAS):

	1.-PRECIO	2.- EQUIPO	3.- REP. GRAF	TOTAL
1.- JOSE MANUEL CHACÓN BULNES	40,00	30	20	40,00
2.- US BUILT, S.L.P.	38,39	30	20	38,39

29/04/2019 10:27:48

FERRER PRIOR, LUIS MANUEL

Este es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y los hechos de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-bdb9b028-6a58-97be-9496-00505696280





Región de Murcia
Consejería de Educación, Juventud y Deportes

Subdirección General de Infraestructuras y Gestión Económica

Dirección General de Centros Educativos

Unidad Técnica de Centros Educativos
Avda. La Fama, núm. 15
30006 Murcia

www.carm.es

C.- VALORACION FINAL

Exp UT 2018/0083 - SG/CA/06/2019

INFORME DE CLASIFICACIÓN DE OFERTAS

SERVICIO DE REDACCIÓN DE PROYECTO BÁSICO Y DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE REHABILITACIÓN INTEGRAL MÓDULO NORTE Y ADECUACION DE ESPACIOS EN OTROS MODULOS EN EL CEIP HNOS SAN ISIDORO Y STA. FLORENTINA (CASA DEL NIÑO) DE CARTAGENA

EMPRESA	PROPOSICIÓN ECONÓMICA	IVA 21%	TOTAL IVA INCLUIDO	baja	Proposición económica		Organización, cualificación y experiencia del personal adscrito al proyecto		Representación gráfica documental		Estudio previo		Total puntos
					Puntos	SI/NO	Puntos	metas	Puntos	Puntos			
1 JOSÉ MANUEL CHACÓN HULNES Y OTROS.	20.285,84 €	4.262,13 €	24.557,97 €	20,00%	40,00	Si	20,00	Si	10,00	20,00	20,00	90,00	
2 US BUILT S.L.P.	20.500,00 €	4.305,00 €	24.805,00 €	19,20%	38,30	Si	20,00	Si	10,00	25,00	25,00	93,30	
3 RAFAEL CARRILLO BALDASQUIN	18.978,61 €	3.995,09 €	22.981,70 €	25,20%	BAJA ANORMAL	-	-	-	-	-	-	-	

Murcia, 29 de abril de 2019
Fdo. Luis Manuel Ferrer Prior
(Firmado digitalmente al margen)
Arquitecto jefe de la U.T. de Centros Educativos

29/04/2019 10:27:48

FERRER PRIOR, LUIS MANUEL

Este es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.1.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y los fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <http://sede.carm.es/verificadocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-bdb9028-6a38-7be-949c-005059b6280



